

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA : EJECUTIVO NO. 2022-00323
DEMANDANTE : JOSÉ ALFREDO SARMIENTO REYES
DEMANDADOS: HERNAN JEFFRERY BELLO ARÉVALO y OTRO

Anexar al proceso y dejar en concierto de las partes la comunicación procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Ubaté, donde da a conocer que el vehículo con placa **CVH – 823** no se encuentra en los patios de esa secretaría, por entrega realizada el 11 de enero del año en curso, en cumplimiento a lo comunicado en oficio número 003 emitido por éste Juzgado.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

-3 autos-

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52643d132b3d8bbdd7df41d1bf91529a8e61ecd82792c5bed6cd3af8d15484a2**

Documento generado en 26/01/2023 01:48:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>